

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL SISTEMA DE ANTIVIRUS PARA EL CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO Y ANDALUZ DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (EXPT23-00127)

En Sevilla, a 29 de febrero de 2024

### APERTURA SOBRES Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

#### MIEMBROS DE LA MESA

1. Presidencia: D. Manuel Martín Sivianes, como Presidente de la Mesa
2. Secretaria: Doña Carmen Ibañez Ruiz Del Portal, Vocal Técnico Contratación
3. Vocal Financiero: Doña María Jesús Cabello García, Jefa Área de Contabilidad
4. Vocal Jurídico: Doña Antonio Luis León Almenara, Letrada Junta de Andalucía
5. Vocal Técnico D. Alejandro Cuenca Rodríguez, Director Dpto. Serv.TI / Explotación Serv.TI/ Serv. Housing y Hosting

#### ACUERDOS

**PRIMERO.** Se reúne la Mesa de Contratación de Sandetel, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, con la asistencia de las personas mencionadas, para proceder a la apertura de los sobres nº 1, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, si procede, apertura de los sobres núm. 3, del contrato de Renovación de licencias del Sistema de Antivirus para el Correo Electrónico Corporativo y Andaluz de la Junta de Andalucía (EXPT23-00127)

**SEGUNDO.** Se procede, en primer lugar, al recuento de las proposiciones presentadas, referidas al citado expediente de contratación, constatándose que han presentado ofertas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, 12:00 horas del día 23 de febrero de 2023 a las 12:00 horas, las siguientes empresas

El conjunto de los licitadores son:

1. SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS S.A.U. (SERMICRO)

**TERCERO.** A continuación se procede a la apertura de sobres 1 y a la calificación de la documentación incluida en dichos sobres. La mesa comprueba que las entidades han presentado correctamente la declaración responsable y la documentación a la que se refiere el artículo 140 de la LCSP y el apartado 9.2.1 del PCAP.

**CUARTO.** Acto seguido se procede a la apertura de los sobres 3.

QUINTO. La mesa revisa la oferta económica realizada a fin de valorar la posible inclusión de valores anormales y una vez descartada el resultado de la apertura de sobres 3 es el siguiente.

**SERMICRO: 172.600 € (IVA EXCLUIDO)**

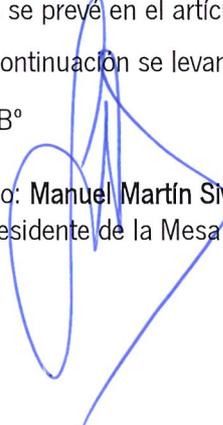
SEXTO: El resultado y clasificación de la licitación es la siguiente;

Criterios	SERMICRO	
1-Valoración Económica		100
TOTAL		100

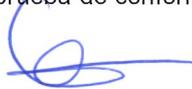
SEPTIMO: Según las puntuaciones que constan en las citadas tablas, la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación la adjudicación correspondiente al procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para la contratación del **Renovación de licencias del Sistema de Antivirus para el Correo Electrónico Corporativo y Andaluz de la Junta de Andalucía (EXPT23-00127)** a la entidad **SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS S.A.U. (SERMICRO)** por lo que deberá requerir a dicha empresa para que aporte la documentación requerida en el apartado 10.7 del PCAP previamente a la adjudicación si no se hubiera aportado con anterioridad, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente, conforme se prevé en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

VºBº



Fdo: **Manuel Martín Sivianes**  
Presidente de la Mesa



Fdo: **Carmen Ibañez Ruiz Del Portal**  
Secretaria de la Mesa